



# *energía*

Volumen 12, Número 213, marzo 16 de 2012



energia@fte-energia.org  
prensa@fte-energia.org

FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA, de MEXICO  
www.fte-energia.org

Organización obrera afiliada a la FEDERACIÓN SINDICAL MUNDIAL

*energética*

## 19 Foro de Energía



¡No! a la privatización energética



## Presentación

Este 74 aniversario de la Expropiación Petrolera es un momento para reflexionar acerca de la situación energética y, en general, de los recursos naturales en México.

Las epopeyas de 1938 y 1960, cuando las industrias petrolera y eléctrica fueron rescatadas para la nación representaron dos de los más importantes acontecimientos políticos de la pos-Revolución Mexicana. Los recursos energéticos pasaron a ser propiedad colectiva de la nación.

Hoy vivimos un proceso regresivo expresado en la desnacionalización energética. Esto es el resultado de sucesivas medidas antinacionales decididas por los gobiernos en turno. En el contexto del neoliberalismo económico, mediante las privatizaciones, la nación mexicana hemos perdido una gran parte del patrimonio colectivo.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha otorgado 670 permisos privados de generación eléctrica, principalmente a empresas transnacionales y sus filiales. El 50 por ciento de la capacidad de generación total a nivel nacional ya es privada.

Las nuevas centrales de generación eléctrica son del tipo ciclo combinado a base de gas natural, con centrales privadas de alta potencia que venden la energía que generan a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). No nada más. Cientos de empresas privadas se han sustraído a la CFE para comprar su energía a las corporaciones transnacionales.

Todos los recursos naturales energéticos y minerales están sujetos a la privatización furtiva. En el caso del viento, las corporaciones se han instalado en el Istmo de Tehuantepec, apropiándose de las tierras, el agua y el viento. El agua está sujeta también a la privatización, mediante la instalación de centrales

hidroeléctricas privadas. Otro tanto, empieza a ocurrir con la radiación solar.

En la minería existen 25 mil concesiones a las transnacionales.

Con base en lo dispuesto por el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), la industria petrolera está siendo fragmentada. La distribución, transporte y almacenamiento de gas natural ya es privada, a través de permisos otorgados por la CRE a los particulares.

La exploración y producción de gas seco se han concesionado mediante Contratos de Servicios Múltiples. Próximamente, será privatizado el transporte y distribución de productos petrolíferos y petroquímicos y agrocombustibles, así como su almacenamiento. La CRE otorgará los correspondientes permisos.

La petroquímica “secundaria” hace años que está privatizada. En 2011 se otorgaron los primeros contratos para la exploración y producción de hidrocarburos en el sureste mexicano y, en 2012, se han puesto a licitación otros contratos en la región norte del país. Desde 1938 no ocurría nada parecido.

Apenas en días pasados, los gobiernos de México y Estados Unidos pactaron un acuerdo para la eventual explotación de hidrocarburos en las estructuras transfronterizas.

Más aún, en el contexto de la campaña electoral presidencial, se oferta al capital extranjero la privatización general de Pemex y de la CFE. Esta situación es lesiva al interés general de la nación.

Para continuar el análisis, el FTE de México realiza el 19 Foro de Energía. Invitamos al pueblo de México a participar activamente en defensa de la industria energética nacionalizada.